



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

06 1 / 0 4

Salta, 24 MAR 2004
Expediente N° 12.010/04.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Lic. Kongsy Valotha, D.N.I. N° 92.424.192, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra de "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 03vta);

Que el Departamento de Enfermería propone a fojas 04 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción del Lic. Kongsy VALOTHA, D.N.I. N° 92.424.192, a la cátedra de "ENFERMERIA QUIRURGICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

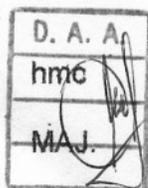
Miembros Titulares

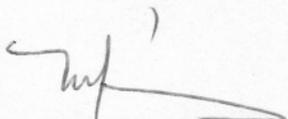
- Lic. Adriana PEREYRA.
- Lic. Marta RAMOS.
- Lic. Mercedes BAZAN VARGAS.

Miembros Suplentes.

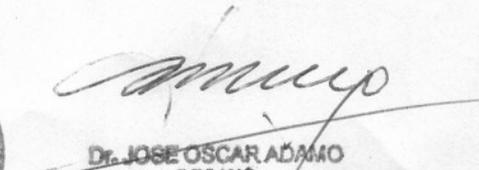
- Lic. Liliana RAMOS de CICALA.
- Lic. Elizabeth ALLEMAND

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud